Informe de evaluación final al proceso 1151.20.3. 002-2026

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA PARA DOTACIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LIMPIEZA Y CUIDADO DE LAS SEDES CENTRAL, MEGA COLEGIO, GABRIELA MISTRAL, SUSANA LOPEZ DE VALENCIA, FRANCISCO DE PAULA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA ANTONIA PENAGOS de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo"**

Por valor de: **VEINTICINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 25.198.788)**

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Decreto 4791, Resolución N° 522 (Marzo 01 De 2022) "Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones" aprobada por el Consejo Directivo, en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE"

1. Que el día 03 de agosto del 2026 se publicó en la página de la Institución Educativa MARÍA ANTONIA PENAGOS el aviso de convocatoria por el término de dos (2) días hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.

2. Dentro del término establecido se presentaron TRES (3) PROPUESTAS como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentaron TRES (3) PROPUESTAS por parte de los siguientes oferentes:

ORDEN 1: COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA	Fecha y hora de entrega	Agosto 05 de 2026, Hora 08:54 am-consecutivo 111253
	C.C. / Nit	800. 004.599 - 1
	Numero de folios presentados	53
	Valor de la propuesta presentada	**$22.917.154 M**/CTE
	Póliza de seriedad de la oferta	**SI - No. 45-44-101176912**

ORDEN 2: BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO	Fecha y hora de entrega	Agosto 05 de 2025, Hora 09:19 am-consecutivo 111254
	C.C. / Nit	29.785.268
	Numero de folios presentados	52
	Valor de la propuesta presentada	**$21.175.700 M**/CTE
	Póliza de seriedad de la oferta	**SI – No. 42-44-101169326**

ORDEN	Fecha y hora de entrega	Agosto 05 de 2026, Hora 09:24 am-consecutivo 111255

.

3: PRODUSERV COLOMBIA SAS	C.C. / Nit	901270091-6
	Numero de folios presentados	45
	Valor de la propuesta presentada	**$21.879.502 M**/CTE
	Póliza de seriedad de la oferta	**SI – No. 45-44-101176898**

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en el aviso de convocatoria y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA PARA DOTACIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LIMPIEZA Y CUIDADO DE LAS SEDES CENTRAL, MEGA COLEGIO, GABRIELA MISTRAL, SUSANA LOPEZ DE VALENCIA, FRANCISCO DE PAULA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA ANTONIA PENAGOS de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo"** de la propuesta CON EL MENOR PRECIO, más favorable según lo indicado en , RESOLUCION N° 522 (Marzo 01 De 2022) "Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones" aprobada por el Consejo Directivo mediante acuerdo No 1151.38.002 de fecha 18 de agosto de 2022 en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE".

De acuerdo con las condiciones establecidas en el aviso de convocatoria y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de las propuestas de la siguiente manera:

OFERENTES

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Aviso de Convocatoria y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

CUMPLE / NO CUMPLE	OFERENTE Nro.1	OFERENTE No. 2	OFERENTE No. 3
DETALLE	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA	BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO	PRODUSERV COLOMBIA S.A.S.
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación no mayor a 30 días, que indique su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, el cual debe contener actividades económicas relacionadas con el	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

.

objeto contractual de la presente invitación.			
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición no mayor a 90 días para personas naturales que tengan establecimiento de comercio o certificado de existencia y representación legal en caso de tratarse de personas jurídicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Hoja de vida diligenciada en el formato de la hoja de vida de la función pública	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Mínimo tres (3) certificaciones que acrediten la experiencia e idoneidad, de acuerdo al objeto a contractual	NO CUMPLE (presenta 3 contratos con experiencia insumos de papeleria y articulos de oficina y no presenta contratos donde se evidencie suministro utiles de aseo)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedente disciplinarios de la Procuradur General de la Nación vigente pa persona natural o en caso de empres será para persona jurídica y s representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de antecedentes judiciales del proponente expedido por la Policía Nacional de Colombia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Consulta– certificado de medidas correctivas de la Policía , vigente, para representante legal o persona natural	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, en caso de que por ley la persona jurídica no	CUMPLE	N/A	CUMPLE

.

tenga o deba tener revisor fiscal, en la cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a seis (6) meses de antelación a la presentación de la propuesta (artículo 23 de la ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993 y en el artículo 50 de la ley 789 de 2002).			
Las personas naturales deben aportar la planilla del pago de aportes a la seguridad social como independiente, donde se evidencia el pago al sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones (artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	N/A	N/A	CUMPLE
Certificado de delitos sexuales (Decreto 753 de 30 de abril de 2019, por el cual se reglamenta la Ley 1918 de 12 de julio de 2018).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de inhabilidad alimentaria REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de seriedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VALOR DE LA PROPUESTA	**$ 22.917.154 M/CTE**	**$21.175.700 M**/CTE	**$21.879.502 M**/CTE

.

Una vez surtida la etapa de verificación de requisitos y el periodo concedido para la aclaración de documentos, se presenta la conclusión definitiva del análisis realizando a la propuesta presentada: **proponente No. 2**. Sra. BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO persona natural con NIT. No. 29785268-0

CONCLUSIÓN Y CONCEPTO FINAL:

El proponente presentó dentro del plazo legal otorgado los documentos y aclaraciones solicitadas sobre la oferta presentada específicamente en el ítem 39.

Efectuada la verificación técnica, jurídica y financiera de los soportes allegados, se constató que estos cumplen a cabalidad con la totalidad de los requisitos fijados en las reglas de la invitación pública / términos de referencia.

Por lo anterior, el evaluador determina que la propuesta presentada por **proponente No. 2**. Sra. BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO persona natural con NIT. No. 29785268-0, se encuentra **HABILITADA** y cumple con todas las condiciones requeridas y cuyo valor corresponde a la suma de : **VEINTIUN MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($21.175.700)** y se ajusta dentro del presupuesto establecido de la propuesta CON EL MENOR PRECIO, más favorable según lo indicado en , RESOLUCION N° 522 (Marzo 01 De 2022) “Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones” .

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada por **proponente No. 2**. Sra. BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO persona natural con NIT. No. 29785268-0

Se corre traslado hoy agosto 18 de 2026 del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en el Aviso de la Convocatoria No. 1151.20.3. 002-2026

ORIGINAL FIRMADO
Ing. JULIÁN ANDRÉS RAMÍREZ GUESPU
Rector
Institución Educativa

.